



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD.



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 08 DE JULIO DE 2021, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO, DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA C. **SONIA DELGADO MIRANDA** JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA PRIMERA ETAPA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-2021, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

-----HECHOS-----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	ÁNGEL JESÚS ARTEAGA FLORES REPRESENTANTE
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	NALLELY MORALES ROSAS AUDITOR
	LIC. RONEY ROQUE DIEGO AUDITOR
DIRECCIÓN DE FINANZAS	LIC. OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES:-----



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD.



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

LICITANTE		REPRESENTANTE LEGAL
1	SEIMAC, S.A. DE C.V.	JUAN MANUEL JUÁREZ MANCIILLA
2	COMDIGITEX SERVICIOS, S.A.S. DE C.V.	MARTÍN OSVALDO HERNÁNDEZ SALAZAR
3	GRUPO MIST DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	MANUEL TENA GONZALEZ
4	OSCAR DÍAZ RODRÍGUEZ	OSCAR DÍAZ RODRÍGUEZ
5	INDUSTRIAL TECNOLOGIAS Y EQUIPO MARINO INTEQ, S.A. DE C.V.	RAÚL AYAMITLAN ROJAS PACHECO
6	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES GRYSLE, S.A. DE C.V.	DARY RUBÉN PÉREZ MARQUEZ
7	GICISA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	AURORA MADELINE RAMOS ZAMUDIO
8	JOSE ANTONIO VARELA SOTO	DEMIAN JOB GÓMEZ VARELA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS LICITANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTRAN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN A LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 43, FRACCIÓN I DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL" Y 41 FRACCIÓN II DE SU "REGLAMENTO" Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.2 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A RECIBIR LOS SOBRES QUE DEBERÁN CONTENER LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LAS GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS, CONFORME A LO REQUERIDO EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y A REALIZAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DETALLADA EN EL ANEXO "A" DE LA PRESENTE ACTA, LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: SEIMAC, S.A. DE C.V., GRUPO MIST DE MÉXICO, S.A. DE C.V., OSCAR DÍAZ RODRÍGUEZ, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES GRYSLE, S.A. DE C.V. Y GICISA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE, CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, POR LO QUE SE RECIBEN SUS PROPUESTAS PARA SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEL NUMERAL 5.2 QUINTO PÁRRAFO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

EL LICITANTE COMDIGITEX SERVICIOS, S.A.S. DE C.V., NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.3 INCISO G), YA QUE EL NUMERAL 4.3 (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA), EN EL PRIMER PÁRRAFO EN SU PARTE CONDUCENTE A LA LETRA DICE: LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL PRESENTE NUMERAL (INCISOS "A" AL "N"), DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DEL ÚNICO SOBRE CERRADO (CAJA, PAQUETE, ETC.), DE FORMA IMPRESA Y ESCANEADA DE MANERA LEGIBLE (EN FORMATO PDF) EN CD O MEMORIA DE ALMACENAMIENTO DE DATOS (USB) Y ADEMÁS EN ORIGINAL O COPIA



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD.



CERTIFICADA PARA SU COTEJO, Y EL INCISO G), REQUIERE SE ENTREGUEN LAS CONSTANCIAS DE ADEUDO DE LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES EN LAS QUE LE RESULTE APLICABLE, "IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINA, IMPUESTO POR ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE", DE LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS ANEXOS 3 Y 4, QUE PRESENTA DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FORMALIZADOS, SE APRECIA CON CLARIDAD LA INDICACIÓN QUE LE APLICA EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA, POR TAL MOTIVO DEBÍO PRESENTAR LA CONSTANCIA DE ADEUDO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 60 DÍAS DE ANTELACIÓN AL PRESENTE ACTO, Y DE NO CONTAR CON LA MULTICITADA CONSTANCIA DE ADEUDO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA, ADICIONALMENTE, TUVO LA POSIBILIDAD DE ENTREGAR EL ACUSE DE RECIBO (**ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE Y LEGIBLE**) DEL VOLANTE DE ACLARACIONES O ESCRITO LIBRE MEDIANTE EL CUAL ACREDITE QUE SOLICITO LA EMISIÓN DE LA CONSTANCIA DE ADEUDO, SIN EMBARGO NO PRESENTA NINGUNO DE LOS DOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y SUSCEPTIBLES DE EVALUAR CUANTITATIVAMENTE, CONTRAVINIENDO EL REQUISITO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.3 INCISO G), DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TODA VEZ QUE NO PRESENTA LA CONSTANCIA NI EL ACUSE MENCIONADO, POR LO QUE NO EXISTE POSIBILIDAD DE COMPROBAR QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE PAGOS DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA, IMPOSIBILITANDO EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 8.2, 8.3 Y 8.4 DE LA CIRCULAR CONTRALORÍA GENERAL (HOY SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO), PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES Y PRESTACIONES AL EJERCICIO DE RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR OTRA PARTE, SI BIEN ES CIERTO QUE PRESENTA UN ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTA QUE REALIZÓ EL TRÁMITE PARA CONSTANCIA DE NÓMINA, ESTE RESULTA SER UN DOCUMENTO QUE EN EL CUERPO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO EN NINGUNA PARTE SE SOLICITÓ, POR LO QUE NO ES PROCEDENTE SU EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 4.3 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, POR LA MOTIVACIÓN ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO QUE A LA LETRA ORDENA EN SU PARTE CONDUCTENTE, ... LA OMISIÓN O INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN..., 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II PÁRRAFO TERCERO DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 5.4 INCISO A) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE DESECHA SU PROPUESTA, QUEDANDO DESCALIFICADO.

EL LICITANTE INDUSTRIAL, TECNOLOGÍAS Y EQUIPO MARINO INTEQ, S.A. DE C.V., **NO CUMPLE**, YA QUE EL NUMERAL 5.4 INCISO A) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO ESTABLECE CON PRECISIÓN QUE UNO DE LOS FACTORES DE DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES ES, EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EN VIRTUD DE QUE EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL RECIBO COMPRA DE BASES, CON LO CUAL OMITE EL CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.3 INCISO B), ADICIONALMENTE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 4 DE LAS BASES A LA LETRA DICE:

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DEBERÁN ADQUIRIR LAS BASES MEDIANTE DÉPOSITO BANCARIO (NO TRANSFERENCIA BANCARIA), EN LA CUENTA 65501123467 REFERENCIA 2601 DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA SANTANDER, S.A. (MÉXICO) POR UN IMPORTE DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) EL CUAL DEBERÁ PRESENTAR EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, A FIN DE OBTENER DENTRO DEL PERÍODO Y HORARIO DE VENTA DE BASES, EL RECIBO DE COMPRA DE LAS MISMAS, **EL CUAL LE DARÁ DERECHO A PARTICIPAR**.

POR LA MOTIVACIÓN ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO, 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II PÁRRAFO TERCERO DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL 5.4 INCISO A) DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE DESECHA SU PROPUESTA, QUEDANDO DESCALIFICADO.

EL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CUMPLIERON CUANTITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE ESTABLECERÁ EN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, CUYO RESULTADO SE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD.



COMUNICARÁ EN EL ACTO RELATIVO A LA **SEGUNDA ETAPA "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO"**, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**.-----

- I. DURANTE EL DESARROLLO DEL ACTO, SE SOLICITÓ A **LOS LICITANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES**, FIRMAR (RUBRICA) LAS PROPUESTAS RECIBIDAS.-----
- II. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER DEVOLUTIVO, DE MANERA ESPECÍFICA LAS GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS ENTREGADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁN DEVUELTAS TRANSCURRIDOS **15 DÍAS HÁBILES**, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, A EXCEPCIÓN DE LA PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, A LOS CUALES LES SERÁ DEVUELTA CONTRA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE CORRESPONDA, POR LO QUE RESPECTA A LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL SOLICITADA PARA EFECTOS DE COTEJO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE HACE CONSTAR QUE LA MISMA ES DEVUELTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES QUE SE PRESENTARON, UNA VEZ REALIZADO EL COTEJO DE LA COPIA SIMPLE PRESENTADA, LA CUAL QUEDA EN PODER DE **LA CONVOCANTE** PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO.-----
- III. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, **LA CONVOCANTE** REALIZARÁ EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTA PRESENTADA Y EMITIRÁ EL DICTAMEN QUE COMPRENDERÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, HACIENDO MENCIÓN DE SI CUMPLIERÓN O NO LOS LICITANTES CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES A LAS MISMAS, ASÍ COMO, EN SU CASO, LOS MOTIVOS CONCRETOS PARA SU DESECHAMIENTO, POR TAL MOTIVO, AL TÉRMINO DE ESTE ACTO SE LE HARÁ ENTREGA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR **LOS LICITANTES** AL ÁREA SOLICITANTE, PARA QUE REALICE SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y ÉSTA SEA ENTREGADA JUNTO CON EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, A MÁS TARDAR EL **DÍA 12 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 10:00 HORAS**, PARA QUE SIRVA COMO FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO. LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Y PROPUESTAS ECONÓMICAS SERÁN REVISADAS POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS.-----
- IV. **LA CONVOCANTE** COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE **COMUNICACIÓN DEL RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO** DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 13 DE JULIO DE 2021, A LAS 11:00 HORAS**, EN LA **SALA DE LICITACIONES** DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL 2° PISO, DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.-----
- V. SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDO POR **LA CONVOCANTE** PODRÁN INTERPONER, ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL RECURSO DE INCONFORMIDAD DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O DE QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, EL CUAL SE SUJETARÁ A LAS FORMALIDADES DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD.



MÉXICO.-----

- VI. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----
- VII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A **LOS LICITANTES**, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A **LA CONVOCANTE**, ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE.-----
- VIII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **15:40 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

**POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	ÁNGEL JESÚS ARTEAGA FLORES REPRESENTANTE	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	NALLELY MORALES ROSAS AUDITOR	
	LIC. RONEY ROQUE DIEGO AUDITOR	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD.



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE FINANZAS	LIC. OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL	

PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
SEIMAC, S.A. DE C.V.	JUAN MANUEL JUÁREZ MANCIILLA	
COMDIGITEX SERVICIOS, S.A.S. DE C.V.	MARTÍN OSVALDO HERNÁNDEZ SALAZAR	
GRUPO MIST DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	MANUEL TENA GONZALEZ	
OSCAR DÍAZ RODRÍGUEZ	OSCAR DÍAZ RODRÍGUEZ	
INDUSTRIAL TECNOLOGIAS Y EQUIPO MARINO INTEQ, S.A. DE C.V.	RAÚL AYAMITLAN ROJAS PACHECO	
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES GRYSLE, S.A. DE C.V.	DARY RUBÉN PÉREZ MARQUEZ	
GICISA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	AURORA MADELINE RAMOS ZAMUDIO	
JOSÉ ANTONIO VARELA SOTO	DEMIAN JOB GÓMEZ VARELA	OBSERVADOR

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-016-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN UNIDADES HOSPITALARIAS, MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD.